



EVALUACION Y SELECCION PROPONENTES INVITACION A COTIZAR No. 06 DE 2021

OBJETO INVITACION: Impresión, custodia, suministro, distribución, transporte y recolección de la devolución y premiados de Cuatrocientos nueve mil doscientos noventa (409.290) billetes de Lotería del Cauca, para dos (2) sorteos ordinarios que corresponden a los sorteos 2383 y 2384 del 4 y 8 de enero de 2022.

COMITÉ EVALUADOR: Designados mediante Resolución No. 594 del 7 de diciembre de 2021

COTIZANTE				
No	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	TELEFONO	DIRECCION	CIUDAD
1	CADENA S.A.	6439000	CARRERA 50 No. 97 A SUR – 150 LA ESTRELLA ANTIOQUIA	ANTIOQUIA

EVALUACION DEL COTIZANTE
CADENA S.A.

CAPACIDAD JURIDICA	FECHA	CUMPLE/NO CUMPLE
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal	N.A.	CUMPLE
Fotocopia del registro único tributario - rut	9/09/2019	CUMPLE
Balance general y estado de resultados	Vigencia 2019-2020	CUMPLE
Declaración de renta y complementarios	Declaración 2020	CUMPLE
Certificado de cámara de comercio	Actualizada 2021	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes - CADENA S.A. inscripción de los códigos 821215 y 141118)	Actualizado 2021	CUMPLE
Certificación de pago de seguridad social	9 DE NOVIEMBRE SE	CUMPLE

CAPACIDAD EXPERIENCIA	FECHA	CUMPLE/NO CUMPLE
LOTERIA DEL CAUCA	14-OCTUBRE DE2021	CUMPLE
BENEFICENCIA DEL VALLE	8 DE NOVIEMBRE DE 2021	CUMPLE

I CAPACIDAD FINANCIERA:

1) RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE \$84.250.086 / \$40.415.519 = 2,08	CUMPLE
2) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL x 100 \$113.717.360 / \$ 180.894.739 = 62,86%	CUMPLE
3) RAZON DE COBERTURA DE INTERESES = UTILIDADES OPERACIONALES / GASTOS DE INTERESES \$ 7.727.272 /5.921.182=1,31	CUMPLE

II CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

1) RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional / Patrimonio \$7.727.272 / \$67.177.379 = 11,50%	CUMPLE
2) RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional / Activo Total \$ 7.727.272 / \$ 180.894.739 = 4,27%	CUMPLE

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA EMPRESA

ESTRUCTURA FINANCIERA DE TERCEROS (PASIVO TOTAL) \$113.717.360	62,86%
--	--------

<p>ESTRUCTURA FINANCIERA DE CAPITAL PATRIMONIO \$67.177.379 37.14%</p>	<p>NOTA: Las cifras reportadas fueron tomadas del Balance, entregado por el proponente CADENA S.A. SI CUMPLE CON LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL ESTABLECIDAS EN LA INVITACION 006-2021</p>
<p>TOTAL ACTIVOS \$180.894.739 100%</p>	
<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BILLETE DEL SORTEO ORDINARIO: (Tradicional) El papel que se utilizará para la impresión de los billetes será Inkjet 80 gramos de primera calidad para cada uno de los sorteos. Cada billete constará de cinco (5) fracciones, numeradas de la 1 a la 5. Tamaño del billete incluido el cabezote: 27,5 cm de alto x 13,5 cm. de ancho. Tamaño de la Fracción: 5 cm de alto x 13,5 cm de ancho. Tamaño del Cabezote: 2,5 cm de alto x 13,5 cm. de ancho. El cabezote con el título de la LOTERIA DEL CAUCA deberá tener las siguientes dimensiones: 2,5 centímetros de alto por 13,5 centímetros de ancho y contendrá el nombre del distribuidor, su N.I.T. y el consecutivo de impresión del billete con código de barras, de igual forma dentro del cabezote se incluirán mensajes que la LOTERIA DEL CAUCA suministrará oportunamente al impresor, cada billete estará compuesto de CINCO (5) fracciones numeradas del UNO (1) al CINCO (5) Los billetes se presentarán en Una (01) columna de CINCO (05) fracciones cada uno y un cabezote, las fracciones deberán tener micro perforación horizontal y vertical para su fácil desprendimiento. La casa impresora podrá rediseñar el tamaño del cabezote y las fracciones conservando el tamaño total del billete, si por alguna circunstancia el rediseño del billete conlleva al cambio del tamaño del mismo, las partes de común acuerdo, buscarán los ajustes pertinentes en materia de precio. En cuanto a las características de seguridad por ser una terna de manido, dice, esta la LOTERIA DEL CAUCA y CADENA S.A. en su momento, se concentrará, cuales se inscribirán en el billete.</p> <p>ESPECIFICACIONES DE IMPRESION: El sistema de impresión de billetteria ordinaria o tradicional en su diseño, y variables de número y serie de cada uno de los billetes como la información variable del distribuidor (Nombre, dirección, teléfono, código etc) será impresa en tecnología digital variable Inkjet full color, garantizando así, el requerimiento de billetes personalizados por sorteo, en donde, se permita realizar cambio en el color de la variable (número del billete y serie) en un mismo sorteo, así como la variación de imágenes en un mismo sorteo (mínimo 10 imágenes en un sorteo)</p>	<p>EVALUACION TECNICA</p> <p>CUMPLE/NO CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

<p>ESPECIFICACIONES DEL ANVERSO: - Policromía en tintas Inkjet para impresión de motivos, fondo, logotipo y textos en general, en sistema digital variable inkjet full color; las cuales no requieren de aplicación adicional de barniz UV. - La Tinta fluorescente invisible; podrá ser reemplazada por la tinta fluorescente visible naranja (anticopia), la cual fluoresce ante la luz ultravioleta o luz negra ,ademas de cambiar el color al ser fotocopiada, dando una seguridad visible al público apostador, la tinta fluorescente visible, no requiere de cuñas para lo cual se ubicarán fibrillas en toda el area del anverso del billete. - Tinta reactiva a los hipocloritos: (blanqueadores químicos). Se imprimirá un fondo en toda el área del billete con una frase escogida por la Lotería, de reacción irreversible a la acción de cualquier solución derivada de los hipocloritos o blanqueadores químicos. (información fija). - Tinta reactiva al metal. - Tramas de seguridad o fondo tridem. - Micro textos de seguridad. - Tinta, de seguridad anticopia, que al momento de escanear o fotocopiar cambie de color y reflejo, así mismo se impresa en una area especifica del fondo del billete. - Nombre del distribuidor acreditado por la Lotería del Cauca (Información Variable) - Cada fracción de cada billete deberá ir numerada del uno al cinco. cada cifra irá acompañado de su valor en letras (información variable) - numeración de cuatro cifras letras y numero y su respectiva serie (información variable) - código de control alfanumérico (información variable) - La tira de control de los billetes será virtual y se deberá generar mediante software una serie de códigos de control unicos para cada fraccion del sorteo (información variable)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ESPECIFICACIONES DEL REVERSO: - Cuatro tintas (Policromía en impresión Digital variable Inkjet full color para la impresión del plan de premios y texto en general - - Tinta fluorescente visible - Micro textos de seguridad, similar al usado en el papel moneda nacional - Tinta de seguridad anticopia que al momento de fotocopiar o escanear, cambie su color y reflejo así como ser impresa en un area especifica del fondeo del billete. - - Texto encriptado: Impresión en un área específica, del logo o letras LC en color negro que sólo serán visibles mediante la colocación de un filtro decodificador que suministrará el proponente. - Cada billete debe contener un código de barras tipo EAN / UCC 128 (Información Variable) sobre un fondo micro lineal de seguridad; impreso en un sistema que permitan manejar la información referente al número del sorteo, número de la fracción, número de la serie y número del billete; información suministrada por la LOTERIA DEL CAUCA. Información de alta sensibilidad que el impresor debe garantizar en su integridad, coherencia, resistencia y que además permita la lectura mediante el uso de un dispositivo de lectura óptico. - Para cualquiera de los sistemas, se podrá utilizar en el reverso del billete, un mínimo de dos (2) tintas y un máximo de cuatro (4) tintas adicionales a la tinta fluorescente visible.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ESPECIFICACIONES DISEÑO Y COMBINACIONES DEL COLOR: Los billetes para cada sorteo semanal, sorteos tradicionales, se tendrán un diseño específico en su presentación, y CADENA ofrecerá billetes personalizados por sorteo, en donde, se permitirá realizar cambio en el color de la variable (número del billete y serie) en un mismo sorteo, así como la variación de imágenes en un mismo sorteo (mínimo 10) imágenes en un sorteo) y el diseño se cambiará cada 2 (dos) sorteos y se imprimirán en Policromía de acuerdo a los diseños presentados por CADENA S.A., debidamente aprobados por la Lotería del Cauca.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ESPECIFICACIONES DEL PAPEL: El papel que se utilizará para la impresión de los billetes para los sorteos ordinarios será Inkjet 80 gramos de primera calidad.</p>	<p>CUMPLE</p>

SEGURIDADES BASICAS: Billetes tradicional Anverso: Papel Inkjet 80g - Microtextos - fluorescente visible - naranja anticopia - nulo (reactivo hipoclorito) - Coin - microperforaciones - tira de control virtual - código de barras cabezote - SEGURIDADES ADICIONALES: - Guilloche de seguridad, banda anticopia microtexto magenta - registro perfecto - Logodot - Nanocopy (original) - Fondo microlíneas (original) - Lote de producción - Código QR - Nombre de la Lotería - Regilla alfanumérica - Numero clave en espejo - Microtexto en la Coin con número de fracción al final - Número del sorteo en 3D Estrella del Cauca en security - Texto en efecto pez en tricolor - Nro de orden de diseño del sorteo - Número mas de juego ultimo dígito - Suma 2 primeras cifras del sorteo - Suma 2 últimas cifras del sorteo - Nanocopy (Nulo) - Error ortográfico intensional en microtexto - Número de orden de diseño del 1 al 4 en números romanos - número de juego en número romanos - suma de las 2 primeras cifras en número romanos - suma de las 2 últimas cifras en número romanos - BILLETE TRADICIONAL REVERSO: billetes tradicional Anverso: Papel Inkjet 80g SEGURIDADES BÁSICAS: fluorescente visible - Microtextos- panel antifotocopia - letra encriptada (LC) - código de barras - Nombre del distribuidor - Fondo Tridem (número - fecha sorteo) - tira de control virtual - SEGURIDADE ADICIONALES: Fecha tramada - Fondo microlíneal con palabra Cauca Tramada - registro perfecto - Lote de producción fecha impresión frente - Fondo de seguridad. - Nanocopy original - Nanocopy Nulo. - security autentico. - fibrillas Lotería del Cauca en esquinas de cada fracción - Guilloche - Nombre de la Lotería con fondo en microtexto - ondas verticales con nombre de la Lotería. - Microtexto con número de fracción al rededor letra encriptada - Imagen animada - Billeto y serie en espejo - Fecha espejo - Número concatenado - Número aleatorio - Número de sorteo en espejo - Código QR validacion respaldo-

CUMPLE

5

<p>ESPECIFICACIONES DEL PAPEL, DE LA IMPRESIÓN Y DISEÑO DEL BILLETE: Impresión de los billetes ordinarios o tradicionales, un papel INKJET de 80 gramos por metro cuadrado (gr/m²) IMPRESIÓN: una nueva tecnología para la impresión de los billetes ordinarios o tradicionales DIGITAL INKJET FULL COLOR DISEÑO DE LOS BILLETES: Para el diseño de la billettería, además, con la nueva tecnología en DIGITAL INKJET FULL COLOR se presenta 10 diseños con variación en los fondos (diferentes colores EN EL MISMO Sorteo. esta variación en el fondo se puede llevar a cabo hasta 35 diseños), fuentes y colores en los números del billete (en aumento y disminución de la misma, por billete si así lo pretende la Entidad). Para los extraordinarios se está haciendo entrega de una muestra de la LOTERIA DEL CAUCA, la cual cuenta con las especificaciones requeridas por la entidad en el presente proceso.</p>	<p>CUMPLE</p>		
<p>CALIDAD DE LA IMPRESIÓN DEL CODIGO DE BARRAS: Valoración de las condiciones de impresión del código de barras: será, el exigido por la Superintendencia Nacional de Salud, cuya estructura es EAN/UCC-128 con 20 caracteres - cada muestra que se adjunta al muestra tiene un código de barras diferente, entre ellos, con el fin que la entidad pueda evidenciar la variabilidad de éste, cabe aclarar que, en la nueva tecnología para la impresión de los billetes ordinarios o tradicionales, el código de barras se ofrece en el reverso del billete con el fin de tener un frente muchísimo mas llamativo para el consumidor final, que le permite ajustarse a las estrategias comerciales que tiene la entidad para los diferentes sorteos, dado que se cuenta con mas espacio para los billetes. Valoración y velocidad de la lectura del código de barras segun certificado adjunto.</p>	<p>CUMPLE</p>		
<p>CERTIFICADO DE CALIDAD: Según Lo establecido en el artículo. 2.7.1.4.9 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 y su parágrafo. Exige acreditar certificación de calidad.</p>	<p>CUMPLE</p>		
<p>EVALUACION ECONOMICA</p>			
<p>SORTEO ORDINARIO (2 SORTEOS)</p>			
<p>CANTIDAD DE BILLETES</p>	<p>PRECIO BILLETE CON IVA</p>	<p>VALOR SORTEO CON IVA</p>	<p>VR. 2 SORTEOS CON IVA</p>
<p>204.645</p>	<p>\$ 198,99</p>	<p>\$40.722.676.91</p>	<p>\$81.445.353.82</p>
<p>CONCLUSION DEL COMITÉ DE EVALUACION: Los miembros del comité de evaluación, designados para evaluar las presentes propuestas, nos permitimos sugerir con todo respeto, la adjudicación del contrato al proponente CADENA S.A. NIT 890.930.534-0 representada legalmente por el Señor LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR, identificado con la cédula de ciudadanía No.8.164.598, por valor de OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 82/100 (\$81.445.353.82) MCTE., INCLUIDO IVA.</p>			
<p>Jefe Oficina Administrativa, Financiera y Recursos Físicos Miembro Comité Evaluador</p>	<p>MARA CRISTINA REVELO AVILA</p>	<p>Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Talento Humano Miembro Comité Evaluador</p>	<p>NELLY MERCEDES BECERRA GOMEZ</p>
<p>Jefe Oficina Comercial Miembro Comité Evaluador</p>	<p>OSCAR HURTADO ZAPATA</p>	<p>Jefe Oficina Control Interno (Verificador)</p>	<p>MARIA DEL SOCORRO TERAN MOSQUERA</p>
<p style="text-align: right;">Fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2021</p>			